



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 13 de noviembre de 2017.

Exp-Exa N° 8730/2017.

RESD-EXA N° 477/2017.

VISTO la Nota-Exa N° 2193/2017, presentada por la Srta. Delfina ALDANA CORREA mediante la cual solicita la rectificación de la RESCD-EXA N° 615/2017, en la cual figura su nombre en forma incorrecta, y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución antes mencionada se reconoce y agradece a las personas que colaboraron en la EXPO FUTURO 2017 y de acuerdo a la nómina elevada por la Secretaría de Bienestar y Extensión de esta Facultad.

Que corresponde proceder a la rectificación solicitada.


Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

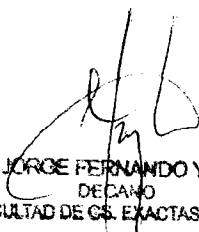
ARTICULO 1°.- Rectificar el ANEXO de la RESCD-EXA N° 615/2017, con respecto al nombre y D.N.I. de la Srta. ALDANA CORREA, donde dice "Correa, Delfina Aldana" debe decir "Delfina ALDANA CORREA – D.N.I. N° 19.051.020".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Srta. Aldana Correa y al Secretario de Bienestar y Extensión, Mag. Gustavo Gil. Cumplido, archívese.

NMA


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa